

/103



AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Radicación :	4-57550- -9-0	Fecha:	2009-08-03 08:23:00
Trámite :	11 PATENTEIYII		
Evento :	379 FASENACIONALI		
Actuación :	432 COMUNICACTOADM		
Destinatario :	EMILIO FERRERO Folios 1		

Señor (a) (es)
EMILIO FERRERO
CARRERA 4 NO. 72 - 35
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 39437
Fecha : 31/07/2009
Expediente : 4-57550
Trámite : 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento : 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 6513240 . Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 39437

Por la cual se niega una patente de invención

Rad. PCT/04-57550

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que se confirieron en el artículo 4, numeral 5 del decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la solicitud de patente de invención titulada "DISPOSITIVO Y METODO PARA ELABORAR Y EMPACAR CHUPETAS", que corresponde a la solicitud internacional PCT/NL 02/00754 de fecha 21 de noviembre del 2002, fue radicada en esta Superintendencia el 18 de junio del 2004 bajo el número 04057550, para que se dé comienzo a la fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

SEGUNDO: Que efectuado el examen de forma en cuanto a los requisitos que debe llenar la solicitud y cumplidas las exigencias legales, se ordenó publicar el extracto sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina establece que: *"Si la oficina nacional competente encontrara que la invención no es patentable o que no cumple con alguno de los requisitos establecidos en esta Decisión para la concesión de la patente, lo notificará al solicitante. Este deberá responder a la notificación dentro del plazo de sesenta días contados a partir de la fecha de la notificación. Este plazo podrá ser prorrogado por una sola vez por un período de treinta días adicionales.(...) Si el solicitante no respondiera a la notificación dentro del plazo señalado, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, la oficina nacional competente denegará la patente"*.

CUARTO: Que realizado el examen de fondo, se requirió al solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico visibles a folios 189 a 218 del cuaderno administrativo, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión para la concesión de la patente. Frente a dicho requerimiento no hubo pronunciamiento alguno por parte del mismo, por lo cual es procedente negar el privilegio de patente solicitado con fundamento en lo dispuesto en el artículo 45 de la Decisión 486.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION 39437

Por la cual se niega una patente de invención

Rad. PCT/04-57550

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Negar el privilegio de patente de invención para la solicitud correspondiente a "DISPOSITIVO Y METODO PARA ELABORAR Y EMPACAR CHUPETAS", que entró en fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

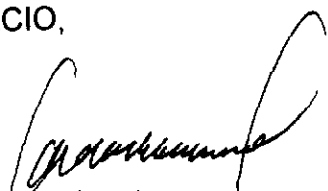
ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al doctor Emilio Ferrero, en su calidad de apoderado de CFS Weert B.V., o a quien haga sus veces, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

31 JUL. 2009

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,


GUSTAVO VALBUENA QUIÑONES

Doctor
EMILIO FERRERO
Carrera 4 N° 72 - 35.
Bogotá D.C.

EXAMEN DE FONDO Y/O PRELIMINAR DE BUSQUEDA

Fecha del examen de Fondo:	23 de Marzo del 2009
Código del Examinador:	202072

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE PATENTE

Título de la solicitud		
"DISPOSITIVO Y METODO PARA ELABORAR Y EMPACAR CHUPETAS"		
Solicitud Nacional:	No. de radicación: 04 - 57550	Fecha de presentación: 18/06/2004
Solicitud Inter/nal: X	No. de Prioridad: 1019408	Fecha de prioridad: 21/10/2001

PALABRAS CLAVES PARA LA BUSQUEDA

APPARATUS FOR COATING OR FILLING SWEETMEAS APPARATUS SPECIALLY ADAPTED MANUFACTURE	TREATMENTS OF SWEETMEAT SWEETMEAT OR CONFECTIONARY APPARATUS FOR MOULDING CANDY MOULDS ON THE ROTARY CIRCUNFERENCE	PRESSURE MATERIAL MOULDING SPACE SWEETMEATS CANDY AND SWEETS
---	--	---

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES ASIGNADAS A LA SOLICITUD O RELACIONADAS CON SU BUSQUEDA

Asignadas originalmente (Oficina del país donde se radica y/o Examen de forma)	Encontradas y/o Relacionadas	
A23G3/20 A23G3/02	A23G3/12 B30B11/12 B30B11/02	

BASES DE DATOS CONSULTADAS

ESPACENET: X	USPTO: X	JAPONESA:
MIMOSA:	WIPO:	COLOMBIANA:
EPOLINE: X	LATITPAT:	OTRAS:

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES DE LA SOLICITUD DE PATENTE

No. De Patente original:	WO03043436	
EP1754414	RU2004118501	
EP1446021	EP1446021	
US7309507	AU2002354354	
US2005079246	NL1019408C	

INFORMES DE EXAMENES DE BUSQUEDA HECHAS POR OTRAS OFICINAS QUE AFECTAN Y/O SE RELACIONAN CON LA SOLICITUD DE PATENTE

Oficina	Fecha	Reiv. Afectadas
US5022841	11/06/1991	1,23-25, 29-33, 2, 3, 24-27
DE223087	21/10/1909	2,3, 24-27
US4847090	11/07/1989	1, 23-26, 28, 29, 31-33

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS

Documento	Relevancia (Novedad o Nivel inventivo)	Reiv. Afectadas
EP1000551	Nivel Inventivo	1 a 30
BE877880	Nivel Inventivo	1 a 30
WO0158273	Nivel Inventivo	1 a 30

LITERATURA FUERA DE LAS PATENTES

EXAMEN DE FONDO Y/O PRELIMINAR DE BUSQUEDA

Fecha del examen de Fondo:	23 de Marzo del 2008
Codigo del Examinador:	202072

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD DE PATENTE

Titulo de la solicitud		
"DISPOSITIVO Y METODO PARA EMPACAR CHUPETAS"		
Solicitud Nacional:	No. de radicacion: 04 - 57550	Fecha de presentacion: 18/06/2004
Solicitud Inter/nal: X	No. de Prioridad: 1019408	Fecha de prioridad: 21/10/2001

PALABRAS CLAVES PARA LA BUSQUEDA

APPARATUS FOR COATING	TREATMENTS OF SWEETMEAT	PRESSURE MATERIAL MOULDING SPACE
OR FILLING SWEETMEAS	SWEETMEAT OR CONFECTIONARY	SWEETMEATS
APPARATUS SPECIALLY	APPARATUS FOR MOULDING CANDY	CANDY AND SWEETS
ADAPTED MANUFACTURE	MOULDS ON THE ROTARY CIRCUMFERENCE	

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES ASIGNADAS A LA SOLICITUD O RELACIONADAS CON SU BUSQUEDA

Asignadas originalmente (Oficina del pais donde se radico y/o Examen de forma)	Encontradas y/o Relacionadas	
A23G3/20 A23G3/02	A23G3/12 B30B11/12 B30B11/02	

BASES DE DATOS CONSULTADAS

ESPACENET: X	USPTO: X	JAPONESA:
MIMOSA:	WIPO:	COLOMBIANA:
EPOLINE: X	LATITPAT:	OTRAS:

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES DE LA SOLICITUD DE PATENTE

No. De Patente original:	W003043436	
EP1754414	RU2004118501	
EP1446021	EP1446021	
US7309507	AU2002354354	
US2005079246	NL1019408C	

INFORMES DE EXAMENES DE BUSQUEDA HECHAS POR OTRAS OFICINAS QUE AFECTAN Y/O SE RELACIONAN CON LA SOLICITUD DE PATENTE

Oficina	Fecha	Reiv. Afectadas
US5022841	11/06/1991	1, 23-25, 29-33, 2, 3, 24-27
DE223087	21/10/1909	2, 3, 24-27
US4847090	11/07/1989	1, 23-26, 28, 29, 31-33

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS

Documento	Relevancia (Novedad o Nivel inventivo)	Reiv. Afectadas
US1348081	Nivel Inventivo	1 a 33
US2157467	Nivel Inventivo	1 a 33
US4847090	Nivel Inventivo	1 a 33

LITERATURA FUERA DE LAS PATENTES

Documento	Relevancia	Reiv. Afectadas